

Unidad de Comunicación Social

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 1877

SOLICITA CONGRESO INFORME SOBRE AVANCES EN INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

 Exhortan al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que informe sobre instalación de 4,000 cámaras de seguridad en el Estado

Mexicali, B.C., miércoles 26 de junio de 2024.- La H. XXIV Legislatura del Estado de Baja California emitió un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana estatal, Gral. Brig. D.E.M. Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, para que informe a esta soberanía respecto al progreso de la instalación de 4,000 cámaras de seguridad en todo el Estado, en esta primera fase que indicó terminaría en septiembre u octubre del año en curso.

El punto de acuerdo fue presentado por la diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, quien refirió que en sesión ordinaria de fecha 12 de mayo del 2022, se aprobó en el pleno de este H. Congreso del Estado, el dictamen número 85 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado, para celebrar contrato de servicio plurianual para el "Servicio Integral de Equipamiento, Instalación, Mantenimiento e Integración Tecnológica para el Sistema Estatal de Videovigilancia en el Estado de Baja California".

Dicho contrato se realizó con la finalidad de reforzar el sistema de videovigilancia en el Estado, lo que permitiría ampliar la cantidad de 200 a 4 mil cámaras instaladas en los siete municipios. "Este compromiso se aprobó en el Pleno de este Congreso, bajo la promesa de que con esta inversión auxiliaría a las instituciones de seguridad a llevar a cabo su labor y a las instituciones judiciales a brindar justicia de una manera más pronta y expedita", explicó.

De conformidad con la atribución del H. Congreso prevista en la Constitución Política del Estado de Baja California, se emite un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, para que informe respecto a la cantidad de cámaras instaladas, cuántas están en funcionamiento en cada uno de los municipios, cuáles son los beneficios y resultados en materia de seguridad pública, así como las fechas estimadas de cumplimiento de la fase uno y dos de la instalación".

Como antecedente, la diputada Alejandrina Corral abundó que en el desahogo de la glosa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado del 2023, el titular informó que aproximadamente para septiembre u octubre del 2024 se completará la instalación de las 4 mil cámaras de seguridad en todos los municipios de la entidad, con lo que se completaría la primera fase de este proyecto; en el mismo sentido expuso que la segunda fase corresponderá a la conexión al C4 de 6 mil cámaras pertenecientes al sector privado.